

Señores

**Socios Institucionales**

Sociedad Colombiana de Computación

sco2.org

Asunto: Convocatoria organización 19 Congreso Colombiano de Computación, 2025 – 19CCC'25

Cordial saludo.

**¿Quiénes somos?**

La Sociedad Colombiana de Computación (SCo2) es un grupo de académicos, investigadores, profesionales y empresas de toda Colombia cuyo objetivo es fomentar y ayudar a articular el desarrollo de la investigación e innovación en el ámbito de los sistemas, la informática y las ciencias de la computación. Así mismo la sociedad pretende ser un espacio de encuentro y fomentar el desarrollo de eventos científicos que sean beneficiosos para todo el ecosistema académico-científico-empresarial.

Nuestro propósito superior es «Mejorar el estilo de vida de nuestros investigadores, conectando, investigando y emprendiendo proyectos innovadores que buscan dejar huella en la sociedad.» Más información [www.sco2.org](http://www.sco2.org).

**Convocatoria para el Registro de Proponentes a realizar el 19 Congreso Colombiano de Computación – 19CCC'25**

La Sociedad Colombiana de Computación (SCo2) invita a todas las instituciones académicas y organizaciones interesadas a presentar propuestas para ser sede del 19 Congreso Colombiano de Computación – 19CCC'25, a realizarse en alguna ciudad ubicada en Colombia. La convocatoria pretende seleccionar a la institución anfitriona que organizará y coordinará el evento el próximo año.

**La Sociedad Colombiana de Computación dispone de:**

- *Un esquema de evento maduro:* La SCo2 brinda la experiencia y disposición para brindar la transferencia de conocimientos necesaria para desarrollar un Congreso Colombiano de Computación de calidad, con lecciones aprendidas y mejoras continuas año a año.

- *Comités académicos por área:* La SCo2 cuenta con un equipo académico altamente comprometido y dispuesto a brindar ayuda en el proceso de evaluación y selección de los trabajos a presentar en el congreso.
- *Una plataforma de gestión de artículos académicos:* La SCo2 brinda a los organizadores del CCC, en caso de ser necesario, una licencia premium de «easychair» para facilitar la recolección y selección de los trabajos publicables del congreso.
- *Gestión del sitio Web:* La SCo2 ofrece apoyo en el diseño y construcción de la Onepage del CCC ([Ver Onepage del 18CCC'24](#)), además de encargarse de la difusión del evento en diversas plataformas de redes sociales como X Twitter, Facebook, Instagram y Youtube.

#### **Requisitos para los Proponentes:**

- *Institución Anfitriona:* Pueden participar universidades colombianas públicas o privadas, centros de investigación, y otras organizaciones académicas con experiencia en la organización de eventos académicos de envergadura, la institución proponente debe ser miembro activo de la SCo2.
- *Compromiso con la Misión de la SCo2:* Los proponentes deben estar comprometidos con la promoción y el avance de la investigación y la educación en el campo de la informática, los sistemas y la computación en Colombia, y deben compartir la visión de la SCo2.
- *Capacidad Organizativa:* Los proponentes deben demostrar su capacidad para organizar y gestionar un evento de esta magnitud, incluyendo la infraestructura, recursos humanos y logísticos necesarios.
- *Experiencia en Eventos Similares:* Se valorará positivamente la experiencia previa en la organización de congresos, conferencias u otros eventos académicos y científicos relacionados con la informática, los sistemas y la computación.

#### **Compromisos del Proponente Seleccionado:**

- *Presentación Oficial:* La institución seleccionada deberá realizar la presentación oficial del 19CCC'25 de manera presencial durante la Asamblea General Ordinaria de la SCo2, programada para el jueves 05 de septiembre, en el marco del 18CCC'24.
- *Organización Integral:* La institución anfitriona se compromete a organizar y coordinar el 19 Congreso Colombiano de Computación de manera integral, incluyendo la programación de actividades, la gestión de ponentes, la logística de transporte y alojamiento, y la difusión del evento.

- *Infraestructura:* Debe proporcionar instalaciones adecuadas para la realización del congreso, salas de conferencias, áreas de exhibición, y acceso a tecnología y servicios audiovisuales.
- *Comité Organizador:* Formar un comité organizador responsable de la planificación, ejecución y seguimiento del congreso, que incluye a los miembros del consejo directivo de la SCo2 y organizadores del 18CCC'24.
- *Apoyo Financiero:* Comprometerse a buscar financiamiento y patrocinios para asegurar el éxito del congreso, así como gestionar las inscripciones y cuotas de participación.
- *Promoción:* Participar activamente en la promoción del evento a nivel nacional e internacional, y colaborar en la difusión de la información sobre el congreso.
- *Cumplimiento de Normativas:* Asegurarse de que el congreso se lleve a cabo cumpliendo con todas las normativas legales y éticas vigentes.

#### Proceso de Selección:

- *Presentación de Propuestas:* Para participar, envía tus propuestas por correo electrónico a [asistente@sco2.org](mailto:asistente@sco2.org), con copia a [comunicaciones@sco2.org](mailto:comunicaciones@sco2.org), a más tardar el viernes 07 de junio de 2024.
- *Evaluación de Propuestas:* Un comité de evaluación designado por la SCo2 revisará todas las propuestas y evaluará su idoneidad de acuerdo con los criterios establecidos.
- *Selección del Proponente:* La SCo2 anunciará al proponente seleccionado el viernes 28 de junio de 2024 y se firmará un acuerdo de colaboración.

Para tener en cuenta, la SCo2 se reserva el derecho de no seleccionar ninguna propuesta si ninguna de las presentadas cumple con los requisitos establecidos.

Agradecemos su interés en ser parte del 19 Congreso Colombiano de Computación y en contribuir al desarrollo de la comunidad académica y científica de la computación en Colombia. Para obtener más información o aclarar dudas, por favor comuníquese con la SCo2 a través de [comunicaciones@sco2.org](mailto:comunicaciones@sco2.org).

Atentamente,

Por: Sociedad Colombiana de Computación – SCo2.  
18 de marzo de 2024.

**CONSEJO DIRECTIVO SCo2**

2023 - 2024

[sco2.org](http://sco2.org)

¡Inspirar,  
conectar  
e investigar!